

El Banco de España insta al Gobierno a mantener la reforma laboral

ENTREVISTA PABLO HERNÁNDEZ DE COS Gobernador del Banco de España / Advierte al Ejecutivo de que la competitividad de las empresas podría verse afectada por un cambio en la negociación de los salarios.

Martin Arnold. Financial Times

El gobernador del Banco Central de España ha advertido al nuevo Gobierno de las consecuencias que podría tener anular la reforma laboral que los economistas consideran fundamental para la recuperación del país.

En una entrevista con *Financial Times*, Pablo Hernández de Cos aseguró que la competitividad podría verse afectada por un cambio en la negociación de los salarios y las condiciones laborales que dé preferencia al convenio sectorial frente al de empresa, una prioridad para el Gobierno de coalición.

“La economía española necesita mantener su competitividad a un alto nivel”, explicó Hernández de Cos.

El banquero hizo una observación sobre el debate de la política monetaria de la eurozona en la que instaba al Banco Central Europeo a adoptar un objetivo claro de inflación del 2% que sustituya a la actual formulación, mucho más compleja.

El hecho de que España haya creado más de 2 millones de puestos de trabajo entre 2014 y 2018 es uno de los recientes éxitos económicos de la eurozona y representa un 25% de los empleos creados en la eurozona en ese periodo.

Hernández de Cos insistió en que la reforma laboral impulsada por el anterior Gobierno de centroderecha en 2012 dio a las empresas más flexibilidad para recortar el gasto después de la crisis financiera. Las reformas recortaron la indemnización por despido de los trabajadores y reorientaron las negociaciones salariales a las empresas.

“Dado que es tan difícil esclarecer todos estos cambios [de la reforma laboral] a partir de un análisis empírico, se desconocen cuáles serán las consecuencias”, advirtió Hernández de Cos.

El plan para anular la reforma es una pieza clave del Gobierno de coalición entre los socialistas y Podemos, el Partido de izquierda radical. Su intención es impedir los despidos derivados del absentismo por enfermedad y limitar la subcontratación.

El Ejecutivo también quiere poner fin a la prioridad al convenio de empresa sobre el



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos.

“Al no poder hacer un análisis empírico de los cambios de la reforma laboral, se desconocen sus consecuencias”

convenio sectorial.

Hernández de Cos argumentó que sería más conveniente centrarse en problemas como reducir el elevado índice de contratos temporales –más de un 25% de los tra-

“En términos de déficit estructural, la consolidación fiscal de los últimos cuatro años ha sido casi imperceptible”

bajadores, uno de los mayores de la eurozona– y el nivel de desempleo, que ahora se sitúa en el 14% de la población activa.

El gobernador del Banco de España alertó sobre medidas

“Con establecer un objetivo de inflación concreto como han hecho otras instituciones, para mí sería suficiente”

del Gobierno como el aumento del SMI, que se incrementó un 22% en 2019 y un 5,5% este año y sugirió que podría negar el empleo a personas con bajo nivel de productividad, como los más jóvenes y los mayores

de 50 años. Hernández de Cos hizo un llamamiento al Gobierno para que tomara medidas para reducir el déficit presupuestario del 2,5% del PIB y la deuda, que se sitúa justo debajo del 100%.

Consolidación fiscal

“En términos de reducción del déficit estructural, la consolidación fiscal de los últimos cuatro años [en los que han gobernado el centroderecha y los socialistas] ha sido casi imperceptible. Eso es así”, reconoció.

La propuesta de Hernández de Cos de que el BCE debería marcarse un objetivo de inflación del 2% acercaría a esta institución a la Reserva Federal de EEUU y al Banco de Inglaterra.

Desde 2003 el objetivo del BCE ha sido menos preciso –una inflación “por debajo, pero cercana al 2%”– pero, como parte de la revisión de sus políticas, el objetivo está siendo objeto de debate.

El banquero, que trabajó de asesor del BCE desde 2004 a 2007 y ahora forma parte del Consejo de Gobierno, afirmó que ese cambio aportaría claridad en un momento en el que “incluso la gente que trabaja en los mercados tiene distintas interpretaciones sobre el objetivo de inflación del BCE”.

“Creo que para la política monetaria es fundamental fijar las expectativas de inflación: es necesario poder transmitir cuáles son los objetivos para que queden claros”, puntualizó, añadiendo que esa medida dejaría claro que al BCE le importa tanto el hecho de que la inflación no alcance su objetivo como el que lo rebase.

“Con establecer un objetivo concreto como han hecho otras instituciones para mí sería suficiente”, insistió.

Hernández de Cos se considera uno de los miembros más flexibles del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, a favor de los últimos recortes de los tipos de interés. La línea dura del Consejo del BCE presionará para que el objetivo de inflación oscile entre el 1,5% y el 2%, lo que aumentaría la posibilidad de una subida de tipos en el caso de que la inflación se sitúe en niveles bajos.

El Ejecutivo estudia ceder la Seguridad Social al País Vasco

Expansión. Madrid

El Gobierno y el Ejecutivo vasco acordaron ayer acelerar la negociación sobre el traspaso al País Vasco de la treintena de materias fijadas por ambas partes ya el año pasado, tres de las cuales van a ser ya entregadas a la Administración vasca este mes de marzo. Además, sigue en discusión el traspaso de la gestión de la Seguridad Social, que el Gobierno vasco reivindica.

La ministra de Política Territorial, Carolina Darias, y el consejero vasco de Gobernanza Pública y Autogobierno, Josu Erkoreka, se reunieron en Madrid para reactivar esa negociación entre gobiernos que el año pasado llegó a acordar el traspaso de una treintena de materias, pero que se paralizó por la doble convocatoria de elecciones generales.

Darias se trasladará el próximo día 20 a Bilbao para cerrar un calendario de traspasos y dar respuesta también a una de las cuestiones más controvertidas entre ambas partes, la gestión de la Seguridad Social al Gobierno vasco. La ministra aseguró que los distintos ministerios afectados por esta materia estudian la reivindicación vasca y que ese día 20 espera “poder dar una respuesta”.

Erkoreka recordó al respecto que la gestión de la Seguridad Social está recogida en el Estatuto de Gernika, por lo que “es incontestable” su traspaso, pero ambas partes deben acordar “en qué términos se concreta esa previsión estatutaria”. “Pedimos al Gobierno central que incorpore al calendario alguna referencia a esas materias”, insistió.

Junto a la gestión de la Seguridad Social, el País Vasco espera también que se fije el día 20 fecha para el traspaso de los medios materiales y personal de los centros penitenciarios, una materia también acordada ya.

El también portavoz vasco añadió que el posible adelanto de las elecciones autonómicas no complicará el traspaso de las competencias porque el Gobierno de Vitoria no entrará en funciones hasta el día de la votación y aún después podrá acordar traspasos que, subrayó, están además respaldados por la mayoría del Parlamento autonómico. “Y hablamos del cumplimiento de una ley orgánica”, zanjó.

El impacto de los aranceles de EEUU

Los aranceles establecidos por Estados Unidos a algunos productos agrícolas españoles han acabado pasando factura al 14% de las exportaciones mundiales de oliva, aceite de oliva, queso y vino, aunque el impacto se limita a apenas el 0,3%, si se tiene en cuenta el total de bienes españoles vendidos en otros países. Son datos del departamento de Aduanas facilitados ayer por el

gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, durante una intervención en el ‘American Business Council’, donde ha subrayado que los flujos entre ambos países están aumentando y la exposición comercial española a EEUU equivale a casi el 2% del PIB. Según los datos de Aduanas, la subida arancelaria aprobada por el Gobierno de Donald Trump ha afectado al 7,4% de las

ventas en el país de bienes españoles, ya que esa es la cuota que representa la exportación allí del vino, queso, aceite y aceite de oliva sobre el total de ventas. En octubre pasado el Banco de España estimó que las penalizaciones podrían reducir en, al menos, el 12% las exportaciones de los productos agroalimentarios directamente afectados por la escalada en los aranceles.